

DECRETO № <u>5.707.</u>1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA CAMILA ALBARRAN NÚÑEZ.

LAJA, 08 de septiembre 2014.

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Camila Albarran Núñez, Asistente de Aula de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 1-33450459 presentada por la Srta. Camila Albarran Núñez, por los días 04 y 05 de septiembre 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

ARINA SEPÚLVEDA MORA

SÉCRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM <